



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48

CMD CERVANTES  
SESIÓN ORDINARIA  
Acta N° 22

Acta número veintidós de la Sesión Ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el treinta y uno de mayo de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, con treinta minutos con la asistencia de los siguientes concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Roberto Martínez Brenes	Presidente
Alba Lucía Ramírez Aguilar	Propietaria
Edwin Antonio Hidalgo Montenegro	Propietario
Ana Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Andrea Carolina Sanabria Sojo	Suplente

FUNCIONARIOS PRESENTES

Marvin Gustavo Castillo Morales	Intendente
Johanna Pereira Alvarado	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Anderson Adrián Calderón Brenes	Propietario
María Auxiliadora Brenes Aguilar	Suplente
Morelia del Carmen Caballero Trejos	Suplente

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO I: LECTURA DE AGENDA.

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA SRA. SENEYDA MARTINEZ BRENES

ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Sesión Ordinaria N°21-2022

ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.

ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA

ARTÍCULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN

ARTÍCULO II: ORACIÓN.

A cargo de la concejal propietaria Alba Lucía Ramírez Aguilar.

ARTÍCULO III: AUDIENCIA SRA. SENEYDA MARTINEZ BRENES.

Al ser las 5:34 p.m. ingresa la Sra. Seneyda Martinez Brenes acompañada de un vecino de barrio Divino Niño Randy Coto Moya, al ser el Sr. Presidente Roberto Martinez Brenes primo de la señora Seneyda se abstiene de participar de la audiencia y toma el lugar como presidente el concejal propietario Edwin Antonio Hidalgo Montenegro por ser el concejal de mayor edad, se la da la bienvenida por parte de la presidencia y se le indica que cuenta con 15 minutos para exponer su caso.

Randy Coto Moya comenta buenas tardes, nosotros venimos del barrio Divino Niño, hace un año se inundó y dos casas la de Nena y la mia se llenaron y debido a eso le amputaron un dedo a mi mamá, nosotros estamos buscando ayuda



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

49 de la municipalidad tanto del Intendente como del Concejo, la idea que nosotros  
50 tenemos es expandir el filtro porque si se llena se viene para las casas, había  
51 quedado un acuerdo que cuando desalojaran los vecinos se iba a ampliar el filtro,  
52 la tubería esta a nivel del piso entonces cuando llueve se viene por la tubería, nos  
53 preocupó porque no podemos ni salir y las cosas de la casa se nos dañan, el señor  
54 Intendente fue hace como 22 días y nos dijeron que nos podían ayudar con la  
55 maquinaria de acá a lo que me contó mi papá fue que era mientras acomodaban el  
56 presupuesto para contratar maquinaria para que haga lo que la maquinaria de aquí  
57 no puede hacer, eso era venir a exponer el caso y ver en que nos pueden ayudar,  
58 mi mamá no puede estar sola.

59 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta ¿ustedes tienen alguna idea  
60 para la solución?

61 Randy Coto Moya comenta bueno la idea esta en ampliar el filtro.

62 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta ¿Gustavo en este caso que se  
63 puede hacer?

64 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta si, pero yo converse con ellos el  
65 día que fue y una parte se puede hacer con el back hoe pero otra parte no digo  
66 que no se pueda hacer probablemente sí pero llevaría mucho tiempo, sería un  
67 proyecto grande.

68 Randy Coto Moya comenta también tenemos otro caso que tenemos varios  
69 vecinos que cortan el pasto y lo tiran ahí yo se quien es el vecino con nombre y  
70 apellido.

71 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta para este tema si necesitaríamos  
72 que nos pasen la denuncia formal a nosotros y se puede tener repercusiones hasta  
73 con el Ministerio de Salud, no hay razón de que boten nada ahí porque el sistema  
74 de recolección que brindamos es muy completo.

75 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta en este caso lo vamos a pasar  
76 a la administración, ¿por ahorita sería solo eso?

77 Randy Coto Moya comenta sí muchas gracias más bien, buenas noches.

78 Al ser las 5:48 p.m. se retira la Sra. Seneida Martinez Brenes y Randy Coto  
79 Moya

80 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta yo les acabo de pasar al  
81 WhatsApp del Concejo unas fotografías el día que fui, estuvo el papá de él que ya  
82 había venido a audiencia, en lo que quedamos es que si se puede ampliar y en lo  
83 que quedamos es que se amplié un poco, con la sedimentación de la casa como  
84 ya los explique es probable que el back hoe si lo pueda hacer pero sería un  
85 trabajo más lerdo, se puede ampliar un poco y ya después meter como proyecto  
86 quitar la sedimentación de una casa, la otra no quieren porque es el parqueo de  
87 ellos, yo en cuanto pueda y tenga disponible la maquinaria mando a ampliar y a  
88 limpiar el hueco.

89 Edwin Antonio Hidalgo Montenegro comenta vamos a someterlo a votación  
90 de que el caso esta siendo tratado por la administración y que traiga la denuncia  
91 formal, quien este de acuerdo que levante la mano.

92 ACUERDO N°01: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
93 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Ana  
94 Jacqueline Araya Matamoros, Alba Lucía Ramírez Aguilar y Edwin Antonio Hidalgo  
95 Montenegro este Concejo le comunica a la Sra. Seneida Martinez Brenes y  
96 acompañante Randy Coto Moya que el caso expuesto en la audiencia ya esta



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

97 siendo tratado por la administración, además se les recuerda adjuntar la denuncia  
98 formal de los vecinos que botan basura en vía pública mencionado en dicha  
99 audiencia. COMUNIQUESE.

### 100 ARTÍCULO IV: LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

101 Sesión ordinaria n°21-2022

102 Se proceden a leer todos los acuerdos del acta anterior por parte de la  
103 secretaria.

104 Roberto Martinez Brenes comenta ¿algún comentario con respecto al acta  
105 anterior?

106 **1-Ana Jacqueline Araya Matamoros** comenta yo no tuve oportunidad de  
107 leerla toda, pero si quien estuvo presente fue Andrea entonces que ella sea la que  
108 la refrende. La leí por encimita y tal vez la leí mal, pero Gustavo decía que el  
109 dictamen se anoto algo que no fue lo que se habló en comisión, yo siempre trato de  
110 poner como se dijo en la comisión y en realidad eso fue lo que se dijo, Betsy dijo  
111 que si se podía hacer el cambio y eso fue lo que yo pues, además todos estábamos  
112 ahí y yo siempre digo lo que voy a poner.

113 Roberto Martinez Brenes comenta sí y así como se esta diciendo así dice el  
114 dictamen, tal vez Betsy lo dijo así en el momento.

115 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta creo que en el veto queda muy  
116 claro, y si hice la salvedad de que esto se aprobó y se refrendó y yo no hice la  
117 aclaración, hasta que le llegó a Betsy el acuerdo y ella vio el error, para que quede  
118 claro y con las secretarias estar muy pendiente de como se redacte el dictamen  
119 para no incurrir en esto.

120 Roberto Martinez Brenes comenta Gustavo lo mencionó como dos o tres  
121 veces que Jacqueline siempre nos dice que va a quedar así no sé porque nos pasó,  
122 pero si tome en cuenta Jacqueline que nunca se le echo la culpa a usted.

123 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta, así como se dijo quedó en el  
124 dictamen porque así lo dijo Betsy yo no puse ni más ni menos, así lo dijo Betsy, yo  
125 sé que estamos en aprobación del acta, pero si me gustaría que en las comisiones  
126 de comisiones este la secretaria y sea ella la que levante el acta.

127 Roberto Martinez Brenes comenta voy a tratar de buscar criterio si es válido  
128 que en una comisión este la secretaria del Concejo.

129 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta en el acuerdo número 8 o son  
130 calles o son servidumbres, entonces tal vez eliminar donde dice calles.

131 Alguna otra observación que tengan con el acta y si no quien este de acuerdo  
132 que levante la mano.

133 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación el acta 20-2022.

134 **ACUERDO N°02 SE ACUERDA;** El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
135 **ACUERDA** con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os), Roberto  
136 Martinez Brenes, Alba Lucia Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y  
137 Andrea Carolina Sanabria Sojo este concejo dispone aprobar el acta de la sesión  
138 ordinaria número veintiuno del dos mil veintidós con las observaciones anteriores  
139 aprobada.

### 140 ARTÍCULO V: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

141 **1-Cervantes 26 de mayo 2022. IMC-090-05-2022. Sra. Marcela Torres**

142 **Repuestos Torres. Reciba un cordial saludo...**

143 **Dando seguimiento a lo dispuesto por los y las miembros del honorable Concejo**  
144 **Municipal, que por medio de oficio SMC-0146-05-2022 indican lo acordado en**



145 sesión N°20-2022 del 17 de mayo 2022, en trasladar a la administración el tema  
146 relacionado sobre la solicitud de disponibilidad de agua, me permito referirme:

147 Lo acontecido en la propiedad matrícula 106582, plano catastro C-0532472-1984,  
148 es que antes del 2017 era una única propiedad, de la que se origino la finca  
149 matrícula 69868 plano catastro C-1999363-2017 que en la actualidad pertenece a  
150 Corporación Torres Rojas M y M S.A.

151 Antes de dicha segregación, la propiedad únicamente contaba con una paja de  
152 agua, razón por la cual al momento de instalación de medidores se instalo solo uno,  
153 ya que era lo correspondiente.

154 Lamentablemente pasamos por una situación muy delicada en nuestro acueducto,  
155 que desde hace 3 años nos impide poder dotar nuevas pajas de agua debido al  
156 déficit que tenemos y los problemas que esto genera con los actuales usuarios.  
157 Estas son las razones por las cuales se imposibilita dar una paja de agua, de igual  
158 forma la le instamos a realizar la solicitud para que esté en lista de espera.

159 Cualquier consulta adicional, no dude en contactarme...

160 Sin más por el momento, Gustavo Castillo Morales, Intendente Municipal. Concejo  
161 Municipal de Cervantes. c.c. Archivo. Concejo Municipal de Cervantes

162 **2- IFAM colocó más de ¢2500 millones en financiamientos municipales**  
163 **durante primer semestre de 2022**

164 • Municipalidad de San Ramón adquirirá terreno de 28 hectáreas con  
165 financiamiento otorgado por IFAM para crear nuevo parque urbano que ampliará de  
166 1% a 25% los espacios públicos verdes en casco central.

167 • Se estima que créditos municipales impactarán directamente a más de 200  
168 mil personas habitantes de los cantones prestatarios y a turistas en localidades  
169 como Garabito y Talamanca.

170 • Baja en tasas de interés, ampliación de plazos, menor porcentaje por  
171 comisiones y simplificación de trámites son algunas de reformas hechas para hacer  
172 más competitiva la oferta de financiamiento.

173 • Municipalidades pueden acceder a condiciones competitivas y con valor  
174 agregado en proyectos de mitigación al cambio climático, protección del recurso  
175 hídrico y gestión integral de residuos sólidos, entre otros.

176 San José. El Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) financió durante el  
177 primer semestre de 2022 cerca de ¢2.540 millones en proyectos para siete  
178 gobiernos locales destinados a la atención de la red vial cantonal, compra de  
179 maquinaria, gestión de residuos y mitigación del cambio climático. Estas  
180 operaciones de financiamiento se otorgaron a las municipalidades de Tilarán,  
181 Cañas, Talamanca, Montes de Oro, Garabito, San Mateo y San Ramón.

182 En este último cantón destaca el proyecto para la creación del Parque Natural  
183 Urbano Quinto Cerro, que permitirá que el área urbana del casco central ramonense  
184 pase del 1.1% al 25% de cobertura en espacios públicos verdes, según el perfil del  
185 proyecto. Esta iniciativa se concreta a partir de un financiamiento por ¢401 millones  
186 otorgado por el IFAM a la municipalidad para la compra del terreno de 28 hectáreas  
187 donde se ubicará el parque, específicamente en el distrito de Alfaro,  
188 aproximadamente a 2.2 km al suroeste del centro de la ciudad.

189 Según el gobierno local, el parque busca contribuir en la mitigación de los efectos  
190 del cambio climático y mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de  
191 la población. Para lo lograrlo, ampliarán la cobertura forestal para consolidar la



192 formación de un corredor verde interurbano y proporcionar a la población un espacio  
193 natural donde pueda efectuar actividades físicas y recreativas.

194 La Municipalidad precisó que además se impacta directamente en la salud física y  
195 mental de las personas y se potencia la belleza escénica como atractivo turístico de  
196 la ciudad de San Ramón. El gobierno local cuenta también con un plan de  
197 arborización urbana en las calles y avenidas para conectarse con otros espacios  
198 naturales como el Parque Alberto Manuel Brenes, la Plaza de la Sabana, el Cerro  
199 del Tremedal y el bosque demostrativo de la Sede de Occidente de la Universidad  
200 de Costa Rica.

201 El parque urbano protegerá el área de recarga acuífera de al menos 12 nacientes y  
202 pozos que se localizan en la periferia del terreno y que abastecen a lagunas de  
203 comunidades cercanas. También reducirá las corrientes de aguas pluviales hacia la  
204 microcuenca de la quebrada Estero, con el propósito de mitigar el riesgo por  
205 inundaciones.

206 Jorge Ocampo Sánchez, presidente ejecutivo de IFAM destacó que proyectos como  
207 el de San Ramón pueden obtener hasta un 25% de descuento sobre la tasa de  
208 interés y una reducción de hasta el 92% en la comisión por formalización y  
209 administración del crédito. “Así incentivamos e impulsamos a los gobiernos locales  
210 para que amplíen su espectro a la inversión en obras municipales relacionadas con  
211 el deporte, la cultura, el turismo y la planificación urbana, incidiendo de esta forma  
212 en el bienestar de las personas y generando acciones estratégicas sostenibles de  
213 reactivación económica”, añadió.

214 La creación del Parque Natural Urbano Quinto Cerro es el primer proyecto otorgado  
215 mediante la línea de financiamiento “IFAM Verde”, un producto crediticio que brinda  
216 condiciones favorables para proyectos que estén dirigidos hacia la adaptación y  
217 mitigación al cambio climático. Este es un fondo creado en 2021 con un monto inicial  
218 de ₡1.000 millones, diseñado exclusivamente para el desarrollo de proyectos  
219 municipales verdes y sostenibles con condiciones favorables y asistencia técnica  
220 especializada.

221 “IFAM Verde” cuenta con el apoyo técnico de la Cooperación alemana para el  
222 desarrollo GIZ; contempla la construcción de ciclovías, de edificios sostenibles y de  
223 centros de acopio, gestión integral de residuos sólidos, composteras, compra de  
224 vehículos eléctricos, sistemas pluviales, infraestructura para acueductos, protección  
225 de nacientes, estudios de pre-inversión, entre otros.

226 Impacto directo en los territorios. Ocampo Sánchez recalcó que las condiciones que  
227 ofrece el Instituto le permiten posicionarse de una manera más competitiva como la  
228 primera opción de financiamiento para las municipalidades. “Esta condición nos  
229 establece el reto de seguir en mejora continua en aspectos como reducir los tiempos  
230 de respuesta y optimizar el acompañamiento técnico ofrecido; ajustes que nos  
231 permiten seguir incidiendo en el desarrollo de los cantones mediante el  
232 mejoramiento de caminos para el transporte de personas y comercio, la gestión  
233 correcta de residuos y la protección del recurso hídrico, entre muchos otros  
234 aspectos” añadió.

235 El jerarca explicó que al ser proyectos de inversión pública municipal se beneficia  
236 directamente a toda la población de los cantones involucrados, que es  
237 aproximadamente de 200 mil personas, más la población nacional e internacional  
238 que en temporada alta se trasladan a estos cantones para hacer turismo.

239 DETALLE PROYECTOS FINANCIADOS



240 Municipalidad de Tilarán  
241 Monto: \$632 millones  
242 Objeto: Atención de al menos 36 kilómetros de la red vial cantonal de Tilarán  
243 Municipalidad de Cañas  
244 \$525 millones  
245 Objeto: Compra de maquinaria para atención de red vial cantonal: Tres vagonetas,  
246 un retroexcavador, un camión cisterna para agua potable, un pick up,  
247 Municipalidad de Talamanca  
248 Monto: \$130,7 millones  
249 Objeto: Compra de maquinaria para gestión de residuos: Un camión recolector y  
250 diez contenedores.  
251 Municipalidad de Montes de Oro  
252 Monto: \$142,7 millones  
253 Objeto: Gestión de residuos: Camión recolector  
254 Municipalidad de Garabito  
255 Monto: \$305 millones  
256 Objeto: Compra de maquinaria para atención de red vial cantonal: Un compactador  
257 de rodillo para tierra, un retroexcavador  
258 Municipalidad de San Ramón  
259 Monto: \$401 millones  
260 Objeto: Mitigación al cambio climático: adquisición de 28 hectáreas para crear el  
261 Parque Natural Urbano Quinto Cerro  
262 Municipalidad de San Mateo  
263 Monto: \$403,4 millones  
264 Objeto: Compra de maquinaria para atención de red vial cantonal: Un compactador,  
265 una motoniveladora, una Vagoneta, un semirremolque  
266 **3-CCMDC-016-05-2022.** Cervantes, 31 de mayo de 2022. Señores  
267 Concejales Municipales. Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Estimados  
268 señores: Por este medio me permito saludarlos y desearles éxitos en sus funciones.  
269 En respuesta al oficio SMC-0154-05-2022 sobre solicitud de colaboración en  
270 proceso de contratación de profesional de derecho, me permito indicarles que la  
271 carga de trabajo me dificulta atender este tipo de asuntos. Agradeciendo la atención  
272 brindada a la presente. Se suscribe, Lcda. Mery Araya Molina, presupuesto  
273 municipal. C.c. Sr. Intendente Gustavo Castillo Morales, c.c. Archivo.  
274 Roberto Martinez Brenes comenta ¿Gustavo y alguna otra solución?  
275 Marvin Gustavo Castillo Morales comenta que se comunique conmigo.  
276 Roberto Martinez Brenes comenta entonces tomar el acuerdo para notificarle  
277 a Melisa para que se comunique con Gustavo.  
278 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
279 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
280 Martinez Brenes, Alba Lucía Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro,  
281 Ana Jacqueline Araya Matamoros este Concejo le agradece la a la Sra. Melissa  
282 Tencio la anuencia a colaborarnos con dicha contratación, por favor comunicarse  
283 con el Sr. Intendente Gustavo Castillo Morales para la respectiva coordinación.  
284 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.  
285 ARTÍCULO VI: DICTAMENES DE COMISIÓN.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

286 **1-Comisión de Gobierno y Administración.** Acta de la comisión de gobierno y  
287 administración celebrada miércoles 18 de mayo del 2022 a las 5 y 15 de la tarde en  
288 el salón de sesiones Sr. Hernán Luna Fallas.

289 Miembros presentes: Lucía Ramírez, presidente de comisión. Jackelin Arata,  
290 secretaria de comisión. María Auxiliadora, concejal suplente. Edwin Hidalgo,  
291 concejal propietario. Funcionario: Gustavo Castillo, Intendente municipal.

292 La Sra. presidente da la bienvenida y le concede la palabra al Sr. Intendente, don  
293 Gustavo procede a dar lectura a la evaluación de viabilidad de impacto ambiental  
294 de la naciente Las Barbacoas en Pacayas de Alvarado consta de una conducción  
295 de aproximadamente de 8 km desde naciente a los tanques de nuestro acueducto  
296 en Cervantes.

297 Para ofertar y presentar cotización de servicios requeridos:

298 Detalle de oferta requeridos:

299 -Se realice mínimo una visita de campo al proyecto

300 -Evaluación de impacto ambiental del proyecto a través de formulario D10 o D3 con  
301 DJCA.

302 -Certificaciones o protocolos según corresponda.

303 -Creación y seguimiento de expediente en SETENA.

304 -Acompañamiento a inspección por parte de SETENA.

305 -Incluir en la oferta costos de SETENA.

306 -Monto de la oferta.

307 -Cotizar en colones.

308 -Tiempo de validez de la oferta.

309 Plazo de entrega. Se presentaron tres cotizaciones.

310 Primera: INDUSTRIAL PNEUMATIC S.A. ING. KAROLINA MOYA CERDA. Por un  
311 monto de ¢ 1.980000,00.

312 Segunda: ING. FREDDY A. HIDALGO TORREJÓN. Ingeniero civil ambiental. Por  
313 un monto total de ¢ 1.850.000,00.

314 Tercera: INAMCO. Realizada por Ariana Cortes León, por un monto de ¢ 3,519,980.

315 Dictamen: con los votos afirmativos de Lucía Ramírez, Jackelin Araya, Edwin  
316 Hidalgo. Se acuerda la cotización del ingeniero civil ambiental Freddy A. Hidalgo  
317 Torrejón por el monto de ¢1.850.000.00 ya que es la cotización mas baja y que el  
318 Sr. Ingeniero Freddy A. Hidalgo Torrejón tiene conocimiento del proyecto Las  
319 Barbacoas ya que en meses anteriores realizó un trabajo relacionado a esta  
320 naciente al Concejo Municipal del Distrito de Cervantes.

321 El documento con detalles de oferta requeridos para las cotizaciones de los  
322 proveedores y las tres cotizaciones se adjuntan a este dictamen de comisión de  
323 gobierno y administración. Cierre de sesión 5 y 40 p.m. Lucía Ramírez, presidente.  
324 Jacqueline Araya, secretaria.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
Correo electrónico: [intendencia@cmdcervantes.go.cr](mailto:intendencia@cmdcervantes.go.cr)  
Tele-fax: 2534-8310  
INTENDENCIA

Cervantes, 11 de mayo del 2022

Señores

**Proveedores**

El Concejo Municipal de Cervantes se encuentra en un proceso de mejoramiento al acueducto municipal y como parte fundamental de dicho mejoramiento en este servicio se encuentra el proyecto de aprovechamiento de la Naciente las Barbacoas en Pacayas de Alvarado.

Dicho proyecto consta de una conducción de aproximadamente 8km desde naciente a los tanques de nuestro acueducto, en Cervantes. Para la continuación del mismo se requiere obtener la **Evaluación de Impacto Ambiental**.

Por tanto, si es de su interés poder ofertar y presentar cotización de servicios requerimos:

**Detalles de oferta requeridos**

- Se realice mínimo una visita de campo al proyecto
- Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto a través de formulario D1 o D3 con DJCA
- Certificaciones o protocolos según corresponda
- Creación y seguimiento de expediente en SETENA
- Acompañamiento a Inspección por parte de SETENA
- Incluir en oferta costos de SETENA

**Monto de la oferta**

- Cotizar en colones
- Tiempo de validez de la oferta

**Plazo de entrega**

Agradecemos la atención, cualquier consulta la puede hacer por medio del correo electrónico [info@cmdcervantes.go.cr](mailto:info@cmdcervantes.go.cr)

Sin más por el momento, atentamente

MARVIN GUSTAVO CASTILLO MORALES (FIRMA)  
PERSONA FÍSICA, CIPP-03-0377-0830  
Fecha declarada: 11/05/2022 01:50:20 PM  
Esta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.

Gustavo Castillo Morales  
Concejo Municipal de Cervantes

Página 1 | 1  
CMD Cervantes  
[www.cmdcervantes.go.cr](http://www.cmdcervantes.go.cr)

325

COT-EIA-2022-0501  
San José, 10 de Mayo de 2022

Municipalidad de Cervantes

Estimados (as) señores (as):

Es un gusto saludarlos (as) y a la vez poner en su consideración la siguiente cotización por servicios profesionales para la **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL** para proyecto de MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO DE CERVANTES (líneas de conducción, impulsión, y obras de almacenamiento de agua para consumo humano), ubicada en Cervantes, Alvarado, Cartago. Esta oferta comprende los apartados que se enlistan a continuación:

**A. Alcance de la oferta**

- Visita al sitio del proyecto.
- Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto a través de formulario D1 o D3 con DJCA
- Protocolo de Ingeniería o certificación según corresponda.
- Protocolo de Geología o certificación según corresponda.
- Protocolo de Biología o certificación según corresponda.
- Protocolo de Arqueología o certificación según corresponda.
- Medidas ambientales para los impactos identificados.
- Seguimiento del expediente en la SETENA.
- Visita conjunta con el técnico asignado de la SETENA en caso así se requiera.

**B. Monto de la oferta**

El costo estimado de los servicios anteriormente mencionados es de c/ **1.850.000,00 (un millón ochocientos cincuenta mil colones con cero céntimos \*)** + IVA según porcentaje correspondiente.

**C. Forma de pago**

Primer pago: 40% antes de iniciar los servicios contratados.

Segundo pago: 40% contra recibido por parte de la SETENA.

Tercer pago: 20% al momento de ser otorgada la Viabilidad Licencia Ambiental.

326



**D. Aclaraciones y Exclusiones**

- Esta oferta no incluye la realización de estudios técnicos adicionales como estudio de capacidad soportan, hidrológico, de infiltración, entre otros.
- Esta oferta incluye el pago de la tarifa de la SETENA por revisión de formulario D1 con DJCA (doscientos dólares americanos + IVA).
- Esta oferta no contempla costos por servicios ni certificaciones notariales. En caso de requerirlas se podrán realizar con autorización del contratante según tarifa del colegio respectivo.
- Los documentos legales del inmueble deberán ser suministrados por el contratante.
- Una vez iniciada la consultoría se enviará al contratante un correo detallado con la información técnica (diseño del proyecto, estudios de suelos, etc.) y legal (plano catastro, personería, etc.) requerida para el trámite.

**E. Plazos de entrega**

Para los servicios profesionales anteriormente descritos, se estima una duración de 22 días naturales.

**F. Vigencia de la oferta**

La presente oferta tiene una vigencia de 30 días naturales.

Quedo a la orden para cualquier aclaración y/o consulta.

Atentamente,

**Ing. Freddy A. Hidalgo Torrejón**  
**INGENIERO CIVIL Y AMBIENTAL**  
**CELULAR: 8729 3660**



**Cotización de Servicios Profesionales para la  
Elaboración de Evaluación de Impacto Ambiental  
del Proyecto de Aprovechamiento de la Naciente las  
Barbacoas en Pacayas, Alvarado**

INDUSTRIAL PNEUMATIC S.A  
3-101-795150  
ING. KAROLINA MOYA CERDA  
IAM-35349

☎ 8930-2059

✉ kmoya@ipsacr.com

328

**1. DATOS DEL OFERENTE**

*Nombre:* Industrial Pneumatic S.A  
*Cédula:* 3-101-795150  
*Correo:* kmoya@ipsacr.com  
*Teléfono:* 8930-2059 / 8370-4477  
*Dirección:* Mercedes, Heredia, Heredia. Junto al Banco Nacional de Mercedes Norte.

**2. JUSTIFICACIÓN**

A solicitud del Concejo Municipal del Distrito de Cervantes, se extiende la oferta de servicios para realizar la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto de Aprovechamiento de la Naciente las Barbacoas en Pacayas, Alvarado.

**3. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN**

La cotización tiene una vigencia de 90 días hábiles.

**4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

El plazo de ejecución del proyecto es de máximo 40 días hábiles, dando inicio una vez se dé la orden respectiva.

**5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Los servicios profesionales incluyen las siguientes actividades o productos:

- Mínimo 1 visita de campo al proyecto.
- Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto a través del formulario D1 o D3 con DJCA.
- Certificaciones o protocolos, según corresponda.
- Creación y seguimiento del expediente en SETENA.
- Acompañamiento a inspección por parte de SETENA.

**6. COSTOS DEL PROYECTO**

RÚBRO	PRESUPUESTO	%
Gastos de Honorarios Profesionales	₺ 1 089 000,00	55%
Gastos Administrativos	₺ 198 000,00	10%
Gastos Operativos (materiales y otros insumos)	₺ 237 600,00	12%
Viáticos, alimentación y otros	₺ 99 000,00	5%
Imprevistos	₺ 99 000,00	5%
Utilidad	₺ 257 400,00	13%
<b>Total</b>	<b>₺ 1 980 000,00</b>	<b>100%</b>

\*El costo total mencionado incluye los costos de SETENA.

☎ 8930-2059

✉ kmoya@ipsacr.com

329



330

**7. FORMA DE PAGO**  
Transferencia o depósito bancario.

**KAROLINA MOYA CERDA (FIRMA)** Firmado digitalmente por KAROLINA MOYA CERDA (FIRMA)  
Fecha: 2022.03.16 17:27:12 -0600'

Ing. Karolina Moya Cerda  
Gerente de Servicios Ambientales

☎ 8930-2059 ✉ kmoya@ipsacr.com

  
Ingeniería Ambiental y Construcción  
**INGENIERÍA AMBIENTAL Y CONSTRUCCIÓN INAMCO S.A.**  
San Pablo,  
+506 88416033

Código: 2724  
Fecha: 29/03/2022  
Válido Hasta: 30/04/2022

## COTIZACIÓN

**Por Concepto de:** MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO MUNICIPAL DE CERVANTES

### INFORMACIÓN DEL CLIENTE

MUNICIPALIDAD CERVANTES

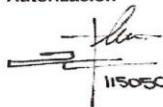
### REALIZADO POR:

Ariana Cortés León  
INAMCO S.A.  
acortes@inamcocr.com  
88416033

### DETALLES DE LA COTIZACIÓN

Producto	Precio Unitario	Cantidad	Subtotal
<b>EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL</b>	₡ 3,115,000	1	₡ 3,115,000
<p>Se presenta la cotización por servicios para realizar el estudio de Evaluación de impacto ambiental del proyecto Acueducto de Cervantes, donde se incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Visita al sitio del proyecto.</li> <li>- Creación de documentación para expediente de SETENA.</li> <li>- D1 / D3 impacto ambiental.</li> <li>- Protocolos o certificaciones, según sea necesario:               <ul style="list-style-type: none"> <li>* Ingeniería / Geología / Biología / Arqueología.</li> </ul> </li> <li>- Visita de inspección con SETENA.</li> </ul>			

Autorización

  
115050975

<b>SUBTOTAL</b>	₡ 3,115,000
<b>IMPUESTO</b>	₡ 404,950
<b>TOTAL</b>	₡ 3,519,950

### OBSERVACIONES

331



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

Adelanto	Porcentaje	Concepto
I Adelanto	50%	Orden de inicio
II Adelanto	30%	Entrega parcial I
Cancelación	20%	Trabajo finalizado

Documento propiedad intelectual INAMCO S.A. ©

332

333

Roberto Martínez Brenes comenta yo no estuve presente ese día, estamos en el acuerdo para que se realice la viabilidad y le damos firmeza.

334

335

ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto Martínez Brenes, Alba Lucía Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro, Ana Jacqueline Araya Matamoros este Concejo aprueba la contratación para realizar la viabilidad ambiental al proyecto naciente Las Barbacoas al ingeniero Freddy Hidalgo Torrejón, ingeniero civil y ambiental por un monto total de 1 850 000,00 (un millón ochocientos cincuenta mil colones y cero céntimos) ya que es la cotización más baja y el Sr. Hidalgo ya tiene conocimiento del proyecto Las Barbacoas. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.

336

337

338

339

340

341

342

343

344

**2-Comisión especial para asamblea de la escogencia de los miembros del Comité deportes y Recreación de Cervantes tal como lo establece el Código Municipal en el artículo 174 inciso b. dos miembros de las organizaciones deportivas y recreativas del cantón.**

345

346

347

Celebrada miércoles 18 de mayo del 2022 en el Centro Cívico Cultural del Distrito de Cervantes, primer convocatoria a las 6 p.m. segunda convocatoria 6 y 15 pm. Miembros presentes: Lucía Ramírez, presidenta de comisión. Jackelin Araya, secretaria de comisión, María Auxiliadora, concejal suplente. Edwin Hidalgo concejal propietario. Roberto Martínez, presidente municipal.

348

349

350

351

352

Invitados: Sra. Michell Aguilar Cd. Ced. 303850957 representante Futsala U-9.

353

354

355

356

357

358

359

Señorita Jenipher Martínez ced 305110898 representante atletismo y ciclismo 2-6 años. Sra. Natalia Carazo A. ced 304690816 representante funcionales. Señorita Karla Rodríguez R. ced. 3394303 representante funcionales. Sra. Ivannia Sanabria S. ced. 3321662 representante cardio dance. Sr. Cesar Agüero C. ced. 3380-880 representante futsala Cervantes. Joven Andrey Mata P ced. 115380409, representante boxeo. Sr. Heiner Morales 304760852 representante baloncesto. Sra. Kattia Piña ced. 7-103-337 representante Zumba. Sr. Víctor Araya Chinchilla ced. 304420711 representante USA Cervantes.

360

361

362

363

364

365

La Sra. presidenta les da la bienvenida procede a dar lectura a la agenda del día hace la primera convocatoria a las 6pm se procede a dar tiempo a la segunda convocatoria 6 y 15 pm la cual inicia la asamblea se da el segundo punto recepción de documentos los cuales los representantes entregaron el currículum del joven Jimmy Jiménez Matamoros, ced. 3409-706 vecino del barrio Los Ángeles,

366



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

367 Cervantes y el curriculum de la joven Tamara Mena Rivera, vecina del barrio San  
368 Isidro Cervantes, y el representante de la academia Futbol Consultants Cervantes  
369 propone al joven Luis Humberto Ramírez Bonilla vecino barrio Las Cumbres,  
370 Cervantes.

371 Quedando es escogencia los dos miembros para el Comité de Deportes y  
372 Recreación de Cervantes por las organizaciones deportivas y recreativas del distrito  
373 de Cervantes. El joven Jimmy Jiménez Matamoros y la joven Tamara Mena Rivera.  
374 A este dictamen de la comisión especial se le adjunta los curriculum de los  
375 postulantes, hoja de asistencia y la agenda del día. Cierre de sesión 6:57 p.m. Lucía  
376 Ramírez, presidente. Jacqueline Araya, secretaria.

377 Roberto Martinez Brenes comenta agradecerles a Jacqueline y a Lucía que  
378 fueron las organizadoras, cuando ya estén los miembros completos invitarlos a la  
379 comisión de asuntos jurídicos porque si necesitamos hablar con ellos, lo que se  
380 hizo fue un esfuerzo bastante grande, esto le correspondía al Comité de deportes  
381 organizarlos.

382 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo siento que fueron varios aspectos y  
383 se tuvo que hacer de esta manera y para experiencia para todos y si cuando  
384 vengán acá dejarles claro varios puntos.

385 Andrea Carolina Sanabria Sojo comenta para recalcar lo que dice Lucía,  
386 falta de conocimiento tanto del Comité de deportes como del Concejo, y si venía  
387 en el Código Municipal ya lo tuvimos que haber visto mucho hace mucho tiempo,  
388 entonces esto que quede de experiencia tanto para ellos como para nosotros.

389 Roberto Martinez Brenes comenta tomemos un acuerdo para notificarle a  
390 los elegidos y que quede en firme.

391 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
392 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
393 Martinez Brenes, Alba Lucía Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y  
394 Ana Jacqueline Araya Matamoros este Concejo le comunica a los jóvenes Tamara  
395 Mena Rivera y Jimmy Jiménez Matamoros que fueron escogidos mediante  
396 asamblea por las organizaciones deportivas de nuestra comunidad para formar  
397 parte del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, en los próximos días se  
398 les brindara la fecha para la respectiva juramentación. ACUERDO  
399 DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.

400 **3-Comisión especial para asamblea de la escogencia de los miembros del Comité**  
401 **deportes y recreación de Cervantes tal como lo establece el Código Municipal en el**  
402 **artículo 174 inciso c. un miembro de las organizaciones comunales restantes.**  
403 **Celebrada el día jueves 19 de mayo del 2022 en el Centro Cívico Cultural del**  
404 **Concejo Municipal del Distrito de Cervantes. Primera convocatoria 6 pm segunda**  
405 **convocatoria 6 y 15 p.m.**

406 Miembros presentes: Lucía Ramírez, presidente de comisión. Jackelin Araya,  
407 secretaria de comisión. María Auxiliadora, concejal suplente. Edwin Hidalgo,  
408 concejal propietario. Roberto Martinez, presidente municipal.

409 Invitados: Tannia Coto Ulloa, ced. 3458-703 representante Dulcineas de Cervantes.  
410 Marvin Castillo ced. 3269-974 representes Asociación de Desarrollo Integral de  
411 Cervantes. Daniela Moya B. ced. 3443-062 representante Tierra Fértil. Narelle  
412 Chinchilla ced. 3452-162 representante Red de Mujeres.

413 La Sra. presidenta les da la bienvenida, procede a dar lectura a la agenda del día  
414 hoy, hace la primera convocatoria al ser las 6 p.m. se procede a dar tiempo a la



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

415 segunda convocatoria al ser 6 y 15 p.m. la cual inicia la asamblea. Se da el segundo  
416 punto recepción de documentos lo cual los 4 representantes entregan el currículum  
417 del joven Luis Humberto Ramírez Bonilla ced. 304130203 vecino del barrio Las  
418 Cumbres, Cervantes.

419 Quedando en escogencia el miembro del Comité deportes y recreación de  
420 Cervantes por las organizaciones comunales del distrito de Cervantes, el joven Luis  
421 Humberto Ramírez Bonilla. A este dictamen se adjunta el curriculum del único  
422 postulante para ser miembros del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes  
423 propuesto por las organizaciones comunales del distrito de Cervantes, hoja de  
424 asistencia y agenda del día. Cierre de sesión: 6 y 35 p.m. Lucía Ramírez, presidenta.  
425 Jacqueline Araya, secretaria.

426 Roberto Martínez Brenes comenta tomemos un acuerdo para notificarle a  
427 Luis y que quede en firme.

428 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
429 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
430 Martínez Brenes, Alba Lucía Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y  
431 Ana Jacqueline Araya Matamoros este Concejo le comunica al joven Luis Humberto  
432 Ramírez Bonilla que fue elegido mediante asamblea por las organizaciones  
433 comunales de nuestra comunidad para formar parte del Comité de Deportes y  
434 Recreación de Cervantes, en los próximos días se les brindara la fecha para la  
435 respectiva juramentación. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.  
436 COMUNIQUESE.

437 **4-** Cervantes 30 mayo 2022. Salón de sesiones Hernán Luna Fallas. Comisión de  
438 Asuntos Jurídicos. Miembros presentes: Jaqueline Araya. Presidenta de comisión.  
439 Lucía Ramírez. Secretaria de comisión. Edwin Hidalgo. Roberto Martínez.

440 Se aprueba el quórum con los miembros presentes dando inició a las 5:07pm.

441 Punto 1) Se da lectura por parte de la señora Jaqueline a los currículum vitae que  
442 entraron a la secretaría del Concejo Municipal del Distrito de Cervantes en el tiempo  
443 establecido por el Concejo.

444 1-Tomará Mena Rivera, cédula 1-1648-0227 vecina de Cervantes.

445 2-Luis Humberto Ramírez, cédula 3-0413-0203 vecino de Cervantes.

446 3-Diana Carolina Marín Vargas, cédula 3-0509-0773 vecina de Cervantes.

447 4-José Gabriel Masis, cédula 3-0200-0350 vecino de Cervantes.

448 5-Arnoldo Alcázar, cédula no específico vecino de Cervantes.

449 6-Rodrigo Jiménez, cédula 3-0446-0368 vecino de Cervantes.

450 7-Priscila Araya, cédula 3-0427-0423 vecina de Cervantes.

451 Leídos y analizados los currículum vitae de los postulantes tal como establece el  
452 Código Municipal artículo 174 inciso A.

453 Artículo 174. - El Comité cantonal estará integrado por cinco residentes en el cantón:

454 a) Dos miembros de nombramiento del Concejo Municipal. Con base a lo anterior  
455 se da la escogencia; de las siguientes personas.

456 Punto a- Con 4 votos afirmativos la Señora Priscila Araya .

457 Punto b- Con 3 votos afirmativos el Señor José Gabriel Masis.

458 Punto c- Y 1 voto para el sr Arnoldo Alcázar.

459 Punto 2)

460 Se da lectura al oficio IP-015-03-2022 referencia AUTORIZACIÓN MUNICIPAL  
461 PARA PROMOVER LA DISMINUCIÓN DE LA MOROSIDAD DE SUS



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

462 CONTRIBUYENTES Y FACILITAR LA RECAUDACIÓN. Artículo 2- Acuerdo  
463 municipal para la aplicación de esta ley. Para poder aplicar lo dispuesto por está ley,  
464 los concejos municipales y los concejos municipales de distrito deberán acordar las  
465 condiciones en las que implementarán la condonación de recargas, intereses y  
466 multas por concepto de precios públicos, arrendamientos municipales para ello,  
467 deberán contar con un estudio técnico y un plan de condonación que aporte la  
468 administración, de conformidad con los parámetros dispuestos en está ley.

469 Lo anterior esta comisión traslada este documento a la administración para su  
470 debido procesó.

471 Se cierra sesión de Comisión de Asuntos Jurídicos por parte de la presidenta  
472 Jaqueline Araya a las 5:50pm. Presidenta. Jaqueline Araya. Secretaría. Lucía  
473 Ramírez.

474 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación la escogencia de la  
475 señora Priscila Araya para formar parte del Comité de Deportes.

476 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
477 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
478 Martinez Brenes, Alba Lucía Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y  
479 Ana Jacqueline Araya Matamoros este Concejo le comunica a Priscila Araya que  
480 fue elegida por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes para formar parte del  
481 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, en los próximos días se les  
482 brindara la fecha para la respectiva juramentación. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
483 APROBADO. COMUNIQUESE.

484 Roberto Martinez Brenes comenta se somete a votación la escogencia del  
485 señor José Masis para formar parte del Comité de Deportes.

486 Alba Lucia Ramírez Aguilar comenta yo voté por otra persona, a mi me  
487 parece mejor otra persona, entonces mi voto es negativo.

488 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
489 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
490 Martinez Brenes, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y Ana Jacqueline Araya  
491 Matamoros este Concejo le comunica al señor José Gabriel Masis Quiros que fue  
492 elegido por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes para formar parte del  
493 Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, en los próximos días se les  
494 brindara la fecha para la respectiva juramentación. Y un voto negativo de Alba Lucía  
495 Ramírez Aguilar ya que le parece mejor para formar parte del Comité de Deportes  
496 y Recreación de Cervantes otro postulante. COMUNIQUESE.

497 Roberto Martinez Brenes comenta lo del Comité de la persona joven todavía  
498 no y si sería bueno que nos digan si nos pueden ayudar o no.

499 Ana Jacqueline Araya Matamoros comenta a mi si me gustaría que se  
500 juramenten cuando ya estén todos los miembros para que no pase lo que pasó la  
501 vez pasada que vinieron a consultar por los miembros de la persona joven.

502 Roberto Martinez Brenes comenta quien este de acuerdo en consultarle al  
503 Comité de la persona joven como va el proceso.

504 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
505 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
506 Martinez Brenes, Alba Lucía Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y  
507 Ana Jacqueline Araya Matamoros este Concejo realiza la consulta al Comité  
508 Cantonal de la Persona Joven de Alvarado sobre el estado del proceso para que  
509 nombren a dos representantes entre los 15 y menores de 18 años de edad para



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

510 formar parte del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, quedamos atentos  
511 a la respuesta. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.

512 Roberto Martínez Brenes comenta y se somete a votación trasladar el  
513 expediente 22.673 a la administración.

514 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
515 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
516 Martínez Brenes, Alba Lucía Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro  
517 y Ana Jacqueline Araya Matamoros este Concejo le traslada el oficio IP-015-03-  
518 2022 enviado por la UNGL relacionado al expediente 22.673 sobre “Autorización  
519 municipal para promover la disminución de la morosidad de sus contribuyentes y  
520 facilitar la recaudación” a la administración para su debido proceso. ACUERDO  
521 DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.

522 ARTÍCULO VII: PRESENTACIÓN DE MOCIONES

523 No se presentan mociones.

524 ARTÍCULO VIII: ASUNTOS DE INTENDENCIA

525 1-Marvin Gustavo Castillo Morales comenta Anderson ayer em acompañó a  
526 la Asamblea de la UNGL donde dieron un informe y se nombraron a los nuevos  
527 miembros del Consejo directivo, el consejo se conforma por 2 representantes de  
528 cada provincia un propietario y un suplente y 3 de las federaciones que existan en  
529 el país con su respectivo suplente entonces estamos hablando de 22 miembros, por  
530 Cartago quedaron dola Lizeth alcaldesa de Jiménez y como suplente el alcalde de  
531 El Guarco y también tenemos al presidente del concejo de Turrialba Arturo  
532 Rodríguez, y de la Federación quedó el presidente de Peñas Blancas Eliecer y la  
533 suplente María Intendente de Colorado y el Intendente de Lepanto, yo desconocía  
534 no sabía que era así, de ese consejo se escogen representantes del sector  
535 municipalista en diversas instituciones como INDER, entonces si sería bueno saber  
536 quien queda en el INDER más que todo.

537 2- Marvin Gustavo Castillo Morales comenta el lunes empezamos con el  
538 asfalto de las calles, la otra semana estaremos realizando el acueducto en el sector  
539 de El Trapiche el Alto.

540 3- Marvin Gustavo Castillo Morales comenta la feria Inter cantonal esta para  
541 el 18 y 19 de junio, la Federación de Concejos vamos a sesionar el 18 para que  
542 ellos también participen.

543 ARTICULO IX: CONVOCATORIA A COMISIONES.

544 1-Se convoca a comisión de Gobierno y Administración para el jueves 09 de  
545 junio a las 4:00 p.m.

546 ACUERDO: SE ACUERDA; El Concejo Municipal de Distrito de Cervantes,  
547 ACUERDA; con los votos afirmativos de los concejales propietaria(os); Roberto  
548 Martínez Brenes, Alba Lucía Ramírez Aguilar, Edwin Antonio Hidalgo Montenegro y  
549 Ana Jacqueline Araya Matamoros este Concejo convoca a comisión de gobierno y  
550 administración para el próximo jueves 09 de junio a las 4:00 p.m. para tratar el tema  
551 de los estados financieros, agradecemos mucho la presencia tanto de la Lcda. Mery  
552 Araya Molina como del concejal propietario Anderson Calderón Brenes ya que  
553 ambos cuentan con más conocimiento del tema. ACUERDO DEFINITIVAMENTE  
554 APROBADO. COMUNIQUESE. ARTÍCULO X:

555 ASUNTOS VARIOS

556 ARTÍCULO XI: CIERRE DE SESIÓN

557 Cierre de sesión.



CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

---

558 Al ser la 7:04 p.m. se concluye la sesión.

559

560

561

562 Presidente Municipal

Secretaria Municipal